

Guayaquil, 3 de Julio del 2011

Señores

ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A.

Presente.

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la Empresa CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y documentos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

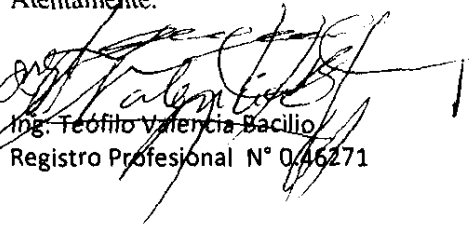
1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2010 para lo cual se utilizó técnicas de auditoria generalmente aceptados
2. El movimiento operado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>2010</u>
Activos Corrientes	641,12
Activos Fijos	<u>490,59</u>
Total activos	1.131,71
Pasivos	364,37
Patrimonio	<u>767,34</u>
Total pasivos y patrimonio	1.131,71

3. En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A. así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los Administradores han cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, registradores y directrices de la compañía.
5. La información contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha del corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A.

Atentamente.


Ing. Teófilo Valencia Bacilio
Registro Profesional N° 0.46271

